



ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 82

Fecha: noviembre 6 de 2020  
Lugar: virtual por *Google Meet*  
Hora inicio: 08:00 a.m.  
Hora de Finalización: 10:56 a.m.

ASISTENCIA

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Paula Andrea Echeverri Sucerquia	Directora Escuela de Idiomas y Presidente del Consejo	X	
Mercedes Vallejo Gómez	Jefa Depto. Formación Académica y Secretaria del Consejo	X	
Diana Isabel Quinchía Ortiz	Jefa Sección de Servicios	X	
Jaime Alonso Usma Wilches	Jefe Centro de Extensión	X	
Edgar Picón Jácome	Coordinador de Investigaciones	X	
Claudia Gómez Palacio	Representante Profesoral		X
María Fernanda Libreros	Representante Estudiantil	X	
Víctor Manuel Quintero	Representante Estudiantil	X	

**Invitados:** No asiste la representante profesoral Claudia Gómez Palacio, asiste el representante suplente profesor Juan Guillermo Ramírez Giraldo.

Nombre del solicitante	Asunto de la solicitud	Decisión
Lina María Guerra Pérez (Estudiante de Licenciatura en Lenguas Extranjeras en la Seccional de Oriente)	Solicita aval para matrícula extemporánea del curso Gramática Contrastiva L2 L1)	Se avala
Alejandro Arroyave Tobón (Coordinador de la Maestría en Traducción)	Solicita aval para que una estudiante de la Maestría en Traducción, pueda matricular su semestre de prórroga. Esta solicitud fue estudiada y avalada por el comité de la Maestría en Traducción en su sesión del 3 de noviembre de 2020, en acta 14.	Se avala
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Envía respuesta del Comité de Asuntos Estudiantiles del Consejo Académico, del caso posible graduación, de la estudiante Jenny Herica Noscue Vitonas, el cual fue	El caso sigue aplazado y se llevará al próximo Consejo más información, para encontrar mayores argumentos que permitan sustentar la respuesta.



ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 82

	emitido al Consejo de Escuela en la sesión del 23 de octubre de 2020, en acta 81.	Ver más detalles en acta ampliada
Claudia Gómez Palacio (Profesora de la Sección de Servicios)	Solicita aval para comisión de estudios de Doctorado en Administración, en la Universidad EAFIT, en cual fue admitida en modalidad presencial de tiempo completo.	Se avala <i>ad referendum</i> una vez la profesora, según Artículo 108, Acuerdo superior 441 de 2017, entregue una sustentación de los beneficios que la Universidad de Antioquia, obtendría sobre esos estudios.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Envía para conocimiento de los Consejeros, comunicación recibida de la Vicerrectoría de Docencia, en la cual informan que luego de verificar la información recibida por la Escuela de Idiomas, sobre el cumplimiento de la dedicación exclusiva del docente Gabriel Ángel Quiroz Herrera, concluye que cumplen con los propósitos establecidos.	<i>Se radica y se conserva en el archivo</i>
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Envía para aval, acta y planilla de los resultados sobre la evaluación de desempeño destacado en docencia y extensión para los profesores de planta de la Escuela de Idiomas en el período 2019.	Se avala <i>ad referendum</i> una vez se precise el siguiente punto en la entrega de resultados: en la entrega de resultados: que la profesora Martha Pulido Correa, es profesora titular y habiendo cumplido con el puntaje para desempeño destacado tiene derecho a 5 puntos; como sólo quedan 4 puntos salariales, se le debe abonar el resto como bonificación, es decir, 12 puntos de bonificación.



ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 82

Sergio Luis Trujillo Pulido (Profesional de apoyo del Departamento de Formación Académica)	Por solicitud de los coordinadores de la Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras (Janeth María Ortiz Medina) y la Maestría en Traducción, (Alejandro Arroyave Tobón) solicita aprobación para los calendarios académicos 2021-1.	Se avala <i>ad referéndum</i> una vez se ajuste el calendario indicando las fechas completas de la semana santa.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Solicita aval para el Calendario de los pregrados de la Escuela de Idiomas 2021-1 y El de prácticas de la Licenciatura en lenguas extranjeras en Medellín y en la Seccional Oriente.	Se avala <i>ad referéndum</i> una vez se ajuste sin posponer las vacaciones, pues no se encuentran suficientes argumentos que lo justifiquen. Más bien se sugiere que se adelante el inicio hasta donde sea posible.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Envía acta del Comité de currículo con las recomendaciones para los programas de séptimo nivel del programa 1476, de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras. El cual había sido emitido para aprobación por el Coordinador Fabio Alberto Arismendi, en la sesión del Consejo del día 9 de octubre de 2020 en acta 80.	Se aprueba <i>ad referéndum</i> una vez la jefa del Departamento de Formación Académica verifique que se consideraron las recomendaciones. Se enviarán las recomendaciones al Comité de la Licenciatura.
Mercedes Vallejo Gómez (Jefa del Departamento de Formación Académica)	Solicita aval para la contratación de tiempo completo para la docente Marta Isabel Barrientos Moncada quien realizará actividades de Coordinadora de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras, y la contratación de la profesora Natalia Arias, por 240 horas para	Se avalan tanto la contratación de la profesora Barrientos como las 240 horas para la profesora Natalia Arias.



**ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 82**

	coordinación de prácticas, ambas para la Seccional de Oriente	
Diana Isabel Quinchía Ortiz (Jefa Sección de Servicios)	Solicita aval para la contratación ocasional de cinco profesores de la Sección de Servicios	Se avalan las contrataciones de los cinco profesores
Beatriz Elena Vallejo Morales (Auxiliar administrativa Centro de Extensión)	Solicita aprobación para eximir de título de Posgrado a una docente para los cursos del programa de Inglés Niños y Jóvenes, dicha solicitud se hace por parte del Profesional de Apoyo, Cristian Andrés Medina Rúa, encargado de los cursos de Extensión, avalado por la coordinadora académica Isabel Cristina Zuleta y el Jefe del Centro de Extensión Jaime Usma.	Se aprueba.
Beatriz Elena Vallejo Morales (Auxiliar administrativa Centro de Extensión)	Solicita aval para iniciar ante la Vicerrectoría de Docencia el trámite de exención de título de Pregrado de ocho (8) docentes. Y aprobación de exención de título de Posgrado a seis (6) docentes, Estas solicitudes se hacen por parte del Coordinador Académico Javier Alexander Rivera, avalado por la Jefa de la Sección de Servicios, Diana Isabel Quinchía.	Se avala la exención de pregrado y se aprueba la de posgrado.
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Envía oficio recibido de la Vicerrectoría de Docencia en el cual informa el plazo para la lectura, análisis y recomendaciones al documento "Orientaciones para la gestión de los créditos académicos y las actividades	Se radica. Los consejeros deberán enviar a la jefa del Departamento de Formación Académica sus observaciones sobre estos documentos.



**ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 82**

académicas en la Universidad de Antioquia.

Para constancia firman

**PAULA ANDREA ECHEVERRI SUCERQUIA**  
Presidente del Consejo

**MERCEDES VALLEJO GÓMEZ**  
Secretaria del Consejo